



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**19 DE ENERO DE 2012**

Siendo las once con veinte minutos del día diecinueve de enero del año en curso, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

Seguidamente el M.C. Carlos Ojeda Blanco, Secretario del Consejo Académico de esta Facultad, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum, instalándose la sesión.

El M.C. Storey Montalvo pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3.- Revisión del Acta de la Sesión Anterior y Aprobación en su caso.
- 4.- Presentación del Reglamento Interno.
- 5.- Acuerdos.
- 6.- Clausura de la sesión.

El cual es aprobado por unanimidad

Se informa por el M.C. Storey Montalvo la incorporación a este H. Consejo Académico de los representantes: profesor el M. en Educ. Alejandro Ojeda Manzano por la Licenciatura en Rehabilitación y la profesora M. en C. Alina Dioné Marín Cárdenas, como resultado de la convocatoria para cubrir lo faltante de representatividad de dichas Licenciaturas y se les da la bienvenida.



**Punto No. 3 .**

El acta de la sesión ordinaria anterior se pone a consideración de los miembros del Consejo Académico, mencionando que se recibió observaciones de corrección por parte de la M. en C. Albertos Alpuche, el M. en C. Ermilo Contreras Acosta, Dra. Liliane Maza Rodríguez y los Bachilleres Enrique Barbosa Martín y Efraín Tzuc Salinas, representantes alumnos de la Licenciatura en Nutrición las cuales se realizaron y se presenta al pleno, se hace la observación de la M.C. María Luisa Rojas Bolaños y el Br. Efraín Tzuc Salinas el hecho que no haberse expresado en el acta todo lo referido durante la intervención de los alumnos, a lo cual el M.C. Storey Montalvo responde que fue una solicitud de incluir una petición de atención de su programa de estudios explicitada en un documento el cual fue entregado a cada miembro del Consejo Académico y se anexo al acta ante lo cual se le dará seguimiento por las instancias que corresponda. Una vez hecha la observación se pregunta si se está de acuerdo con el acta, la cual es aprobada por unanimidad y se registra la firma.

**Punto No. 4 .**

Se hace la presentación del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina enviado con anterioridad a todos los miembros de este Consejo y se propone la dinámica de revisarlo de manera conjunta a través de ser proyectada, haciendo las adecuaciones consensuadas sobre dicho documento con las observaciones y propuestas que haya traído cada uno, para lo cual se solicita la colaboración de la M. en C. Albertos Alpuche y una vez concluido se les enviará a todos los miembros del Consejo por si hay alguna observación más con la finalidad de pasar a la segunda fase de revisión a través de su difusión a toda la comunidad de esta Facultad, a través de los representantes de este Consejo así como su publicación en la página WEB de la Facultad de Medicina por una temporalidad de dos semanas con la finalidad de dar oportunidad a nuevas aportaciones a través de sus representantes legales, en el caso de los estudiantes el Consejero alumno Br. Normando Emmanuel Cob Garma, la Consejera profesora ante el Consejo Universitario la M.C. Rojas Bolaños y de los directivos el M.C. Ojeda Blanco Secretario Académico. Una vez cumplido esta fase se convocará de nuevo al Consejo Académico para poner a su consideración y aprobación en su caso para poder enviarlo al Consejo Universitaria. El M.C. Storey Montalvo, propone hacer esta actividad por un tiempo de dos horas con cierta flexibilidad estando de acuerdo con la propuesta. Durante la revisión se hacen correcciones de forma y de fondo a la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina alcanzando a revisar durante el tiempo establecido hasta el artículo 66.



**UADY**

FACULTAD DE  
MEDICINA

**Punto No. 5.**

Se propone la próxima reunión para continuar su revisión para el próximo martes 24 de enero a las 11 de la mañana (se anexa documento).

**Punto No. 6.**

La sesión se dio por concluida a las 14:05 horas.